

## COMISIONES PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

*"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA  
A LA NACIÓN MEXICANA"*

### ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

1. Pase de Lista y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación de los dictámenes con proyecto de acuerdo siguientes:
  - a) Por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Educación, Cultura y Recreación, Regidor de Salud, Regidora de Agricultura, Regidor de Enlace, Regidora de Mercado, Regidora de Ecología y Protección Civil, Suplente de Regidor de Hacienda, Suplente del Síndico Municipal, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Alcalde y Tesorero Municipal todos pertenecientes al Ayuntamiento de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca, para que se abstengan de realizar acciones u omisiones que directa o indirectamente restrinjan los derechos de Isela Hernández García otrora Sindica Municipal de dicho Ayuntamiento. Haciéndole del conocimiento que la violencia política puede ser objeto de sanciones en términos de lo que fijan las leyes aplicables al caso concreto.. **(Expediente CPDDHH-106 de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Expediente CPIG 207 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género).**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.